

Estimada emprendedora/empresaria:

¿Quiere potenciar sus habilidades para liderar empresas sostenibles y competitivas?

Si su respuesta es afirmativa, esta es la oportunidad para formar parte del *Programa Nacional de Mujeres Empresarias (PNME): "Mujer y Negocios 2023"*.

¿En qué consiste el PNME: "Mujer y Negocios"?

El Programa consiste en un proceso de acompañamiento empresarial, que se compone de capacitación grupal y asesoría personalizada, orientado en el desarrollo de habilidades blandas y duras requeridas para el desarrollo de un negocio. Este proceso de acompañamiento se desarrolla a través de las siguientes etapas:

I. Taller de Sensibilización:

Es una sesión de trabajo conjunta con grupos integrados por 25 mujeres por región, en la cual se explica detalladamente los componentes y beneficios, así como los compromisos y responsabilidades. Las mujeres seleccionadas deberán firmar una carta de compromiso al iniciar el proceso, así como cumplir con un mínimo del 85% de participación en el proceso formativo.

II. Diagnóstico:

La emprendedora y/o empresaria seleccionada será entrevistada por un profesional que le aplicará un diagnóstico (instrumento del MEIC), con el fin de conocer el estado en que se encuentra su negocio. Esta información es necesaria para poder brindar una asesoría efectiva. El manejo de la información que suministre en esta etapa será confidencial.

III. Expediente empresarial:

Se trata de un expediente digital para cada emprendimiento y/o empresa, el cual se construirá utilizando como base los resultados del diagnóstico, con el fin de elaborar un plan de atención según los resultados obtenidos, enfocado en fortalecer aquellas áreas débiles.

IV. Proceso de Capacitación:

Se brindará capacitación grupal por un total de 144 horas, mediante el desarrollo de 9 módulos temáticos (clase semanal de 8 horas). Los contenidos del proceso de capacitación son los siguientes:

1. Empoderamiento Femenino: "Develando el Género" (24 horas)
2. Habilidades Blandas (16 horas)
3. Creatividad e Innovación (16 horas)
4. Mercado Meta (24 horas)
5. Marketing (16 horas)
6. Costos y Precio (16 horas)
7. Modelo Financiero (16 horas)
8. Comunicación Efectiva (8 horas)
9. Formalización (8 horas)

V. Acompañamiento:

Cada emprendedora y/o empresaria recibirá un acompañamiento en el marco del programa, a través de 14 horas de asesoría individual y personalizadas por parte de expertos en distintas áreas relacionadas con la gestión empresarial.

¿Cuánto tiempo dura el PNME: “Mujer y Negocios”?

El programa tiene una duración de siete meses aproximadamente. Se iniciaría en el mes de marzo del 2023 y finaliza en el mes de setiembre (fechas están sujetas a cambios).

Modalidad en la que se desarrollará el PNME: “Mujer y Negocios”

El programa tendrá una modalidad mixta para su desarrollo. Se combinará la presencialidad con la virtualidad en las diferentes actividades propias del programa.

Requisitos básicos para participar en el PNME: “Mujer y Negocios”

Las interesadas en participar en este Programa deben postularse por medio de un formulario digital en las fechas y plazos establecidos, para someterse a un proceso de verificación, análisis y filtro de la información. Además, se programarán entrevistas previas al proceso de selección (solo si se considera necesario), esto último por medio de un órgano o comité regional conformado por profesionales de las tres instituciones que lideran este programa y otros.

Los requisitos son los siguientes:

a) Perfil de la emprendedora y/o empresaria:

- Mujeres propietarias de un negocio o con una participación mínima de un 51% de las acciones. Se solicitará evidencia.
- Mayor de 18 años.
- Preferiblemente con algún nivel educativo.
- Mínimo saber leer, escribir y manejar las cuatro operaciones básicas.
- Residir en un perímetro cercano al lugar o región donde se postula. Solo pueden postularse en la región en la que residen, si se detectan dos o más postulaciones en lugares distintos o se comprueba que el lugar de residencia no coincide con el lugar de la postulación, se anulará la solicitud.
- Contar con disponibilidad mínima de 12 horas a la semana para el proceso de formación. Este requisito es indispensable. Si no cuenta con ese tiempo favor valorar su postulación.
- Contar con equipo de cómputo, acceso a internet y con un correo electrónico activo.
- No haber participado en los procesos previos del PNME: "Mujer y Negocios" en ninguna de las regiones en que se ha efectuado anteriormente.
- Aceptar una entrevista virtual por parte del órgano o comité regional seleccionador, donde se solicitarán los documentos probatorios que se consideren necesarios.

b) Perfil de la actividad económica:

- Estar desarrollando un producto (bien o servicio) con valor agregado, diferenciado y con un mercado definido.
- Tener un mínimo de 1 año de estar operando y un máximo de 3 años.
- Estar generando ventas y poder aportar evidencias (reporte de ventas, registros contables, facturas, estados de cuenta, otro.).
- Las mujeres con negocios en la categoría de productos alimenticios deberán contar con el carné de manipulación de alimentos del Ministerio de Salud.
- Poseer experiencia o conocimientos en la actividad económica a desarrollar.

Lugares en el que se impartirá el PNME: “Mujer y Negocios”

- Nandayure Jueves
- San José - Central Lunes y Martes
- Cartago - La Unión Miércoles
- Esparza Viernes
- Fortuna de San Carlos Martes
- Upala Miércoles
- Sarchí Lunes
- San Vito Martes
- Guácimo Viernes

Si está interesada en participar, puede postularse llenando el formulario en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/forms/d/18MkBEXlcsbVgRVs34F-bf40JQhOTkWYeI4cSoAd9wh8/edit>

Para más información, puede escribir al correo electrónico: mujeresemprendedoras@meic.go.cr